

EDITORIAL

El cambio de año permite reflexionar sobre la situación mundial de la actualidad, la cual pareciera ser más sencilla de diagnosticar en cuanto a sus problemas que en cuanto a las soluciones. En diversas regiones, se recrudecen las fracturas no solo en el ámbito de la política, sino en el nivel más sensible de la vida humana, la incapacidad de los Estados por garantizar condiciones mínimas de dignidad motivando el éxodo masivo de personas, quienes se topan en su camino con políticas de seguridad, en lo fronterizo, y nacionalistas, en lo identitario. El ámbito multilateral continúa en un franco deterioro; el frente comercial está marcado por pugnas entre las principales potencias y existe una grave falta de compromisos en materia ambiental, que se cristaliza en catástrofes climáticas y sanitarias cada vez más severas.

La llegada del 2020 también evidencia crispaciones en el sector geopolítico, con incremento de las hostilidades en el Medio Oriente, lo cual mantuvo a la mayor parte del mundo preocupado ante un escalamiento armado entre Estados Unidos e Irán, tras el asesinato extrajudicial de un alto funcionario gubernamental iraní en territorio de un tercer Estado (Irak). Esto reprodujo una práctica ya conocida en la estrategia norteamericana, mediante los ataques selectivos, como un fenómeno que expresa las formas de conducir la política y la diplomacia en los tiempos actuales.

Pareciera ser que la comunidad académica sigue afinando los lentes para comprender con mayor precisión la ontología del poder en el mundo actual. Si bien es cierto muchos fenómenos contemporáneos no se pueden entender sin una mirada histórica de las relaciones internacionales, también es verdad que la coyuntura se presenta como inédita por el creciente costo que conlleva el uso de fuerza, entre otras razones, por el avance tecnológico y su potencial altamente destructivo.

Este contexto internacional, además, está demarcado con la pugna por el liderazgo mundial, que empezó a tomar forma tras la crisis económica de 2008 y fue reconocida por la comunidad internacional, al comenzarse a hablar de un orden multipolar, con la proyección sostenida de China, las viejas aspiraciones de liderazgo rusas, la retirada temporal de la Unión Europea y actores regionales con mayor o menor activismo, dependiendo de la mayor o menor bonanza económica.

Este orden internacional en transición plantea al menos dos escenarios para las próximas décadas: una conflagración sistémica, como prevén los realistas, o

un acomodamiento pacífico, como proponen las corrientes institucionalistas y liberales. Aun así, se observan dinámicas de tensión en las zonas de interacción de estos liderazgos, especialmente, mediante terceros actores, sean estatales o no, dando sentido a lo híbrido como una nueva tendencia global.

Este carácter híbrido en los escenarios conflictivos puede ser comprendido, siguiendo, por lo menos, cuatro posibilidades. La primera es la necesidad que tienen los actores estatales retadores o emergentes por ejercer presión sobre sus competidores, mediante estrategias multidimensionales caracterizadas por ser opacas, diluyendo la capacidad de ser responsabilizados por los actos cometidos por terceros; por ejemplo, el entrenamiento y la proyección de milicias prorrusas que disputan la soberanía territorial en los Balcanes o el Báltico. La segunda alternativa consiste en la necesidad que tienen actores estatales de proyección estrictamente regional; ellos se ven impedidos de sostener una confrontación directa con la potencia hegemónica, por lo cual desarrollan redes con actores no estatales, para que ejecuten acciones que tampoco les puedan ser atribuidas, como las alianzas iraníes con milicias chiitas en Medio Oriente.

Una tercera posibilidad es el remozamiento de las doctrinas de guerra irregular llevadas a cabo por actores no estatales en contra de otros grupos no estatales o Estados, como ejemplifica la sofisticación táctica y operativa de los grupos narcotraficantes o también Hezbollah, al utilizar armamento convencional en contra de las fuerzas armadas israelíes, combinando con sus métodos no convencionales. Finalmente, el cuarto asunto lo conforma la adaptación que realizan las fuerzas armadas de las potencias preeminentes, para poder enfrentar estos nuevos escenarios de conflicto, reduciendo, significativamente, la exposición de su personal en el terreno o diluyendo las normas internacionales sobre la guerra, como la estrategia estadounidense en el uso ofensivo de drones en el Medio Oriente, los desarrollos rusos y chinos en el ámbito electrónico o la instauración, en la década precedente, de la doctrina del combatiente ilegal y los ataques preventivos.

Las relaciones internacionales, como disciplina académica, se adaptan conforme suceden los eventos internacionales, siguiendo las nuevas ideas de otras ciencias sociales o mediante su debate interno en el plano teórico. Así las cosas, las nuevas realidades se presentan no solo como un reto intelectual, sino también como una oportunidad para innovar, apoyar en el diseño de mejores políticas públicas y mantener informadas a las sociedades nacionales sobre los acontecimientos mundiales y sus repercusiones desde lo global hasta lo local. La Revista RI, como puente para el intercambio, la construcción y la difusión de ideas, invita a las personas investigadoras en estudios internacionales, comercio y negocios internacionales a postular sus trabajos y apoyar este esfuerzo tanto institucional como colectivo.

El número 92.2 de dicha revista ofrece a la comunidad académica cinco nuevos artículos. El primero de ellos, “La economía política del comercio justo y la teoría del desarrollo: implicaciones en el mercado del café costarricense (1990-2017)”, del autor Oscar Ugalde Hernández, indaga cómo el papel declinante del Estado a finales de 1980, la disolución de la Unión Soviética y la contrarrevolución neoliberal de los años noventa provocaron que la economía política del comercio justo asumiera un nuevo enfoque, uno bastante prometedor, pero, a su vez, amigable con filosofías de mercado.

Seguidamente, se encuentra el trabajo María Victoria Álvarez quien presenta los últimos desarrollos en torno a ALBA y UNASUR, así como al MERCOSUR, siguiendo la perspectiva de Dabène de ciclos de politización, en el artículo titulado “El regionalismo postliberal en Sudamérica: ¿en fase de despolitización? Los casos de ALBA, UNASUR y MERCOSUR”. El tercer artículo, “Política comercial de Estados Unidos: una revisión de los alcances de la administración Trump”, perteneciente a los autores Gerald Solano Aguilar, Jorge Rivera Hernández y Geovanny Blanco Fonseca, plantea una revisión sobre la política comercial de los Estados Unidos de América, así como los antecedentes de esta y las promesas llevadas a cabo por Trump a favor de su país, siendo que la política comercial estadounidense ha experimentado cambios significativos desde su llegada, producto de las medidas proteccionistas y de los ataques en contra del sistema multilateral de comercio.

El cuarto artículo, denominado “Avances disciplinarios en las Relaciones Internacionales: la definición de actor internacional en el estudio de la paradiplomacia”, de Nahuel Oddone y Mariana Luna Pont, esboza que las Relaciones Internacionales como disciplina científica se encuentran en una etapa de revisión y reinterpretación, especialmente, tras su centenario. En este marco, colocan a los gobiernos locales y regionales en el foco de análisis, indagando la forma en que la teoría de las Relaciones Internacionales ha investigado el desempeño internacional subnacional. Finalmente, el trabajo “Difusión del enfoque de seguridad humana en Costa Rica: entre la aceptación y la resistencia de la comunidad epistémica de derechos humanos”, de Alexis Colmenares Zapata, examina el rol de la comunidad epistémica costarricense de derechos humanos en la difusión del enfoque de seguridad humana, sugiriendo que aquella ha jugado un papel ambiguo en su difusión entre la aceptación y el rechazo, encontrando que los mecanismos de coerción, competencia y socialización pueden tener influencia en actores distintos al Estado o al Gobierno, como las organizaciones internacionales.

Dr. Marco Vinicio Méndez Coto

Director y Editor en Jefe
Revista Relaciones Internacionales

